



FEDERACIÓN BALEAR DE GOLF

Camí de Son Vida, 38- 1º, 07013 Palma – Teléfono: 971 722 753
fbgolf@fbgolf.com - www.fbgolf.com

Circular 30/2026

CAMPEONATO DE BALEARES DOBLES SENIOR MASCULINO

CONDICIONES DE COMPETICIÓN

INTRODUCCIÓN

La Federación Balear de Golf organiza el Campeonato de Baleares Dobles Senior Masculino, que se regirá por las siguientes condiciones de competición.

1.- PARTICIPANTES

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores aficionados con licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf que cumplan al menos 50 años el año de celebración de la prueba.

El número de participantes estará limitado a 40 parejas. En caso de exceso de parejas inscritas, se dará prioridad a las de Baleares (licencia BP).

En todos los casos el hándicap exacto de un jugador nunca podrá ser superior a 30. Si bien, a efectos de la competición, el hándicap estará limitado a 26,4.

Se elaborará un listado de parejas admitidas por estricto orden de suma de hándicaps de la pareja. Entre las parejas inscritas y no admitidas, por no figurar entre las de suma de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera, por suma de hándicap exacto, para cubrir las posibles ausencias comunicadas antes del plazo previsto.

En caso de empate de varias parejas en la suma de hándicap exacto, el criterio a seguir para el listado de admitidos será a favor de la pareja que tenga el componente con hándicap exacto más bajo.

2.- FECHAS

Fecha	Campo	Modalidad
5 de septiembre de 2026	Real Golf de Bendinat	Fourball (18 hoyos)
6 de septiembre de 2026	Real Golf de Bendinat	Greensome (18 hoyos)

3.- MODALIDAD DE JUEGO

Se jugará Stroke Play Scratch por parejas a 36 hoyos en dos días consecutivos, 18 hoyos cada día, bajo las siguientes modalidades:

- Sábado 5 de septiembre: Fourball.
- Domingo 6 de septiembre: Greensome.

4.- INSCRIPCIONES

Se formalizarán a través del siguiente enlace ([INSCRIPCIÓN](#)).

El cierre de inscripciones será a las 14:00 h del miércoles 2 de septiembre de 2026.

El listado provisional de parejas admitidas se enviará por correo electrónico a las 16:00 h del mismo 2 de septiembre.

Desde ese momento se establece un plazo de reclamación hasta las 14:00 h del 3 de septiembre para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Si alguna pareja inscrita no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo a la Federación Balear de Golf a la mayor brevedad posible con el fin de dar la opción a otras parejas que pudieran estar en lista de espera. En caso de no hacerlo y no haya un motivo justificado, a juicio del Comité, no podrán tomar parte en la próxima edición de esta prueba.

En casos de indisposición el mismo día de la prueba, deberá llamar al teléfono 617 657 480 o enviar un correo electrónico a competicion@fbgolf.com, siempre justificando debidamente su ausencia. Posteriormente el comité valorará particularmente cada caso.

5.- DERECHO DE INSCRIPCIÓN

El importe de la inscripción será de 125 € por jugador por los dos días de competición, que deberá abonarse al realizar la inscripción online.

Toda la recaudación de la inscripción irá destinada al club.

6.- ENTRENAMIENTO

Reserva previa en el club. El precio de la vuelta de entrenamiento será de 75 €.

7.- REGLAS DE JUEGO

La competición se jugará de conformidad con las reglas de juego aprobadas por la RFEG, las reglas locales y condiciones de la competición de la FBG, y las locales que dicte el comité de la prueba.

8.- BARRAS DE SALIDA

Barras amarillas.

9.- ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA

El primer día el orden de salida será por suma de hándicap de la pareja y el segundo día por orden inverso a la clasificación.

10.- COMITÉ DE LA PRUEBA

La FBG designará el comité de la prueba y los jueces-árbitros para cada ocasión. El comité de la prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento, así como todos los aspectos no contemplados en este reglamento, y tendrá las facultades que le conceden las reglas de golf en vigor.

11.- SUSPENSIÓN O ANULACIÓN DEL JUEGO

Cuando las circunstancias así lo aconsejen, se procederá a suspender temporalmente el juego según las reglas de golf. Cuando sea procedente, se reemprenderá de acuerdo con las reglas. En caso de que el comité de la prueba decidiera suspender, se buscará una fecha, siempre dependiendo de la disponibilidad del club anfitrión.

12.- SISTEMA DE PUNTUACIÓN

La suma de los golpes brutos logrados por la pareja en las dos vueltas jugadas dará la clasificación de la prueba.

13.- SISTEMA DE DESEMPATES

En caso de empate para el puesto de Campeones Scratch General, se resolverá por el sistema de «muerte súbita» al primer hoyo ganado, jugando las parejas hoyo a hoyo en la modalidad Greensome, los precisos para deshacer el empate. El comité de la prueba establecerá el orden de los hoyos a jugar.

En caso de empate para el puesto de Subcampeón, las parejas empatadas se clasificarán ex aequo y, solamente a efectos de trofeos, se desempatará por el sistema general de desempates en pruebas scratch.

Para el resto de puestos, a efectos de trofeo de las categorías scratch y hándicap, se desempatará bajo lo establecido en el Libro Verde para desempates en pruebas scratch / hándicap.

14.- TROFEOS Y PREMIOS

- Pareja Campeona y Subcampeona Scratch.
- Pareja Campeona Scratch de 2.ª categoría (la suma de hándicap de la pareja debe ser igual o superior a 25).
- Pareja Campeona hándicap general.

Los premios no serán acumulables y se otorgarán exclusivamente a aquellas parejas cuyos dos integrantes cuenten con licencia BP.

La Federación Balear de Golf otorgará a la pareja ganadora una subvención en el caso de que quiera acudir y sea admitida al Campeonato de España Dobles Senior Masculino del año en curso o del siguiente, si ya se hubiese celebrado. La cantidad a subvencionar será la que conste en el reglamento de subvenciones.

La entrega de los premios se realizará en la Gala del Golf que organiza la Federación.

15.- TARJETAS DE RESULTADO

La competición se celebrará con tarjeta de resultados en formato electrónico, con clasificación online y live scoring. La tarjeta de resultados se considera devuelta cuando el jugador valida la tarjeta o transcurridos 15 minutos desde su validación. Su uso es obligatorio y deberá actualizarse hoyo a hoyo.

16.- COMPETICIÓN CERRADA

La competición se considera cerrada cuando los resultados se han enviado por correo electrónico a los jugadores.

La Federación Balear de Golf se reserva el derecho de modificar esta normativa con el fin de mejorar su funcionamiento.

Esta normativa invalida cualquier otra que, con fecha anterior, haya publicado la Federación Balear de Golf en la página web o por Circular.